

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

5622 *Resolución de 13 de abril de 2012, de la Universidad Pablo de Olavide, por la que se corrigen errores en la de 30 de marzo de 2012, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Advertidos errores en la Resolución de 30 de marzo de 2012, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se convoca a concurso de acceso entre acreditados plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» el 13 de abril de 2012, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 29421, Sec. II B, anexo I, plaza n.º DF000292, donde dice: «Departamento: Filosofía y Traducción», debe decir: «Departamento: Filología y Traducción».

En la página 29424, Sec. II B, anexo I, plaza n.º DF000299, donde dice:

Comisión suplente:

«Vocal: D.ª Inmaculada Expósito Ramos, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Pablo de Olavide, de Sevilla.

Secretaria: D.ª María Asunción Fernández Camacho, Profesora de Investigación del CSIC.»

Debe decir:

Comisión suplente:

«Vocal: D. Santiago García López. Profesor Titular de la Universidad de Cádiz.

Secretaria: D.ª Inmaculada Expósito Ramos, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Pablo de Olavide, de Sevilla.»

Sevilla, 13 de abril de 2012.—El Rector, Juan Jiménez Martínez.